

## Desde el territorio: Historias que transforman Juan Camilo llegó al proyecto hidroeléctrico Ituango gracias a las Oficinas de Atención a la Comunidad



**San Andrés de Cuerquia, Antioquia, 15 de septiembre de 2020** | Desde una máquina de perforación Juan Camilo Jaramillo Pino trabaja diariamente para cumplir el sueño de ver en funcionamiento la próxima central hidroeléctrica del país. “Fue una bendición conseguir empleo después de seis meses de búsqueda. Valoro mucho esta oportunidad y la considero una bendición de Dios”, afirma Juanca, como lo conocen sus amigos.

Desde hace un año, Juan Camilo ingresó como ayudante de oficios varios al proyecto hidroeléctrico Ituango, luego de haber entregado su hoja de vida en la Oficina de Atención a la Comunidad del municipio de San Andrés de Cuerquia, una de las 12 oficinas que dispone EPM en territorio para la atención de peticiones, quejas o solicitudes con relación

al proceso constructivo del Proyecto, y para la asesoría y acompañamiento en el registro y postulación a las vacantes de empleo que se generan.

Juan Camilo es el hermano mayor de tres hijos de la familia Jaramillo Pino. Asegura que sus vidas cambiaron económicamente con su llegada a la obra. “Estoy satisfecho con el salario y con las condiciones que me brindan en el campamento”, indica.

En sus días de descanso disfruta visitar junto a su familia el negocio de su tía Diana, llamado “Punto de encuentro”, donde preparan las mejores salchipapas de San Andrés de Cuerquia, según cuenta.

A sus 21 años Juan Camilo sueña con crecer en la Empresa y trabaja día a día para lograrlo. En un futuro quiere pasar de ser ayudante a ser operador de maquinaria y, es por esta razón, es que disfruta cuando le permiten realizar otras funciones, pues se convierte en una oportunidad de aprendizaje.

Al igual que Juan Camilo, 284 personas del municipio de San Andrés de Cuerquia laboran actualmente en el proyecto hidroeléctrico Ituango.

## **Oficinas de Atención a la Comunidad**

En el marco del proyecto de Información y Comunicación del Plan de Gestión Social del proyecto hidroeléctrico Ituango se suscribe el Sistema de Atención de Solicitudes, Quejas, Reclamos e Inquietudes de las comunidades del área de influencia de la obra, como una de las estrategias para el manejo de impactos tales como la generación de expectativas de la población y la solución de afectaciones e inconformidades generadas por la construcción de la futura central.

Con este Sistema se atienden solicitudes e inquietudes de las comunidades en relación con el proceso constructivo de las obras y sus

afectaciones en el medio social, con el fin de establecer relaciones de confianza y credibilidad entre el proyecto hidroeléctrico y sus grupos de interés.

A través de las Oficinas de Atención a la Comunidad también se brinda asesoría y acompañamiento en el registro y postulación a las vacantes que se generan en el proyecto hidroeléctrico Ituango.

Actualmente los habitantes de los 12 municipios del área de influencia (Yarumal, Valdivia, San Andrés de Cuerquia, Toledo, Ituango, Briceño, Sabanalarga, Peque, Liborina, Santa Fe de Antioquia, Olaya y Buriticá) cuentan con un nuevo mecanismo de postulación a las vacantes disponibles a través de la plataforma [www.serviciodeempleo.gov.co](http://www.serviciodeempleo.gov.co)

En caso de requerir asesoría en el proceso de postulación, las personas pueden acercarse a una de las Oficinas de Atención a la Comunidad o contactarlos en las líneas telefónicas oficiales, de lunes a viernes en horario de oficina:

- En Briceño, Valdivia y Yarumal: 3148228937.
- En Ituango: 3116735472.
- En Santa Fe de Antioquia, Sabanalarga, Liborina, Peque, Olaya y Buriticá: 3223098537.
- En San Andrés de Cuerquia: 3128934205.
- En Toledo: 3148231513.

También pueden comunicarse directamente con la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de Comfenalco: Línea telefónica 4449184 extensiones 3610, 3611, 3157, 3158 y 1812. De lunes a viernes de 8 a.m. a 12 m y de 2 p.m. a 6 p.m. y sábados de 8 a.m. a 12 m. El servicio es completamente gratuito y en los medios autorizados.